

Investigación puertomontina sobre uso de fondos SEP con fines electorales salpica a Chiloé

Carlos Ilabaca Villanueva
 carlos.ilabaca@diariollanquihue.cl

Antecedentes darían cuenta que durante distintos períodos de campaña aumentaba la contratación de activistas políticos en el DAEM continental.

Nuevos antecedentes que podrían involucrar el supuesto uso de fondos de la Subvención Escolar Preferencial (SEP), que eran administrados por la Municipalidad de Puerto Montt para destinarlos a campañas políticas de candidatos del Partido Socialista, se encuentra investigando la Fiscalía de Puerto Montt, en el marco de la indagatoria que tiene actualmente en calidad de formalizados al exdirector del Departamento de Educación Municipal (DAEM) y exgobernador provincial chilote, Albán Mancilla, además de otros tres exfuncionarios y un asesor del destituido alcalde Gervoy Paredes.

El primer antecedente de aquello se encuentra contenido en una querrela que presentó el 9 de octubre el abogado Braulio Sanhueza, en representación de seis concejales de la comuna, en contra de quienes resulten responsables como autores, cómplices o encubridores de los delitos de malversación de caudales públicos, apropiación indebida y fraude al fisco.

Precisamente el primer hecho al que alude dicha acción legal se refiere a "fraude al fisco y falsedades documentales con los fondos del programa Subvención Educativa Preferencial del DAEM". Allí se menciona puntualmente que "hay sospechas fundadas de que estos montos millonarios eran desviados para fines personales o para campañas políticas del exdirector Albán Mancilla o del alcalde Paredes, según determine la investigación".

TESTIMONIO CLAVE

De acuerdo a lo que ha trascendido hasta el momento de la indagatoria, fue el pro-



TESTIMONIOS SUMADOS A LA INVESTIGACIÓN DEL MINISTERIO PÚBLICO APUÑTAN A LAS CAMPAÑAS DE GERVOY PAREDES, ALBÁN MANCILLA Y SU HIJA.

pio fiscal Marco Muñoz Becker quien esgrimió también este antecedente durante la audiencia de formalización de Mancilla, el pasado jueves 5 de septiembre, apenas 5 días antes de que se levantara la reserva que por un año mantuvo la investigación del Ministerio Público. Desde esa fecha, el exjefe del DAEM entre 2016 y 2022 se mantiene con la medida cautelar de prisión preventiva.

Sin embargo, recientemente se conoció que en la carpeta de investigación aparecen nuevos antecedentes, en particular testimonios de imputados, que darían más luces sobre lo investigado. De acuerdo a información a la cual tuvo acceso El Llanquihue, uno de esos testimonios fue entregado directamente al fiscal de la causa por quien tenía bajo su responsabilidad la fiscalización de los programas ejecutados con fondos de la referida subvención escolar.

Dicho relato consigna que un 10% de la totalidad de los recursos SEP eran administrados por el propio

DAEM y que esos recursos eran canalizados a través de instrucciones que se daban en reuniones técnicas con las distintas jefaturas.

"Por ejemplo, cuando se acercaban las campañas políticas se aumentaban las contrataciones en las distintas unidades del DAEM de Puerto Montt, acrecentándose principalmente en la Unidad Técnico Pedagógica (UTP) y Desarrollo Estudiantil Extraescolar (...) Principalmente eran activistas políticos", se alude en la declaración, en la cual se agrega que "era muy difícil asignarles funciones, que cumplieran horarios, que entregaran bitácoras. El trabajo técnico era mínimo".

Según estos nuevos antecedentes, que aún son parte de una investigación que ya suma varias aristas, los contratos de estas personas llegaban con firma y timbre de la Municipalidad de Puerto Montt a las oficinas del DAEM o directamente a las oficinas de su jefatura. Y entre las personas que figuran prestando servicios en período de campaña -vía contratos normados por Código

del Trabajo- se nombran, entre otros, a concejales en ejercicio de Calbuco y Chonchi. Tal situación podría ser contrastada, según manifestó quien prestó la declaración, con la cantidad de personas que ingresaban al DAEM de Puerto Montt en época de campaña electoral.

Y en relación a qué candidaturas podrían haberse visto favorecidas con el uso de estos recursos, como también a través de la contratación de activistas, en la querrela de los seis concejales de la comuna se apunta directamente a la candidatura a alcalde de Gervoy Paredes y a las dos postulaciones a diputado de Mancilla.

No obstante, el testimonio de la persona encargada de la fiscalización de estos recursos aporta un tercer nombre: "Cuando hablo de campañas políticas no hablo solamente de la campaña del señor alcalde Gervoy Paredes Rojas, me refiero a los dos fallidos intentos de Albán Mancilla de ser diputado y del fallido intento de que su hija Anakema Mancilla fuera concejala de la comuna de Puerto Montt".

SIN INFORMACIÓN

Esta última situación fue desmentida por la propia aludida, quien hoy se encuentra en plena campaña por la alcaldía de Chonchi por el Partido Socialista.

"No puedo hablar de algo sobre lo que no tengo información (...) Yo tampoco he tenido acceso ni a la carpeta investigativa ni nada y las veces que he visto a mi padre, él no me ha comentado nada de eso, ni tampoco el abogado, ni nadie. Como le digo, honestamente no tengo conocimiento de esta situación", respondió al ser consultada por nuestro medio de comunicación hermano.

En ese contexto, Mancilla sostuvo que "son declaraciones de personas que hoy día están imputadas y de la cual habrá que hacer una investigación si es necesario o habrá que comprobar si eso fuera así, pero, como le digo, dentro de lo que es mi conocimiento, yo por lo menos no tengo ni siquiera antecedentes de esto", enfatizó.

De igual modo confirmó que no ha sido citada para declarar, aportar infor-

mación o ser entrevistada por el Ministerio Público en el marco de esta causa que alcanzó mayor notoriedad el 13 de septiembre del año recién pasado, con el masivo allanamiento a oficinas municipales, entre ellas al Departamento Administrativo de Educación Municipal (DAEM) de Puerto Montt.

Anakema Mancilla manifestó su personal interés de que se pueda esclarecer a la brevedad todo esto "y que todo lo que está ocurriendo con mi papá, porque en verdad lo hemos pasado muy mal como familia, también se pueda esclarecer. Es lo único que nosotros estamos buscando".

"ESCÁNDALO ALARMANTE"

Entretanto, el diputado chilote por el distrito 26, Fernando Bórquez (UDI), apuntó a la falta de fiscalización del Mineduc (Ministerio de Educación) por lo ocurrido al interior del DAEM.

"En Puerto Montt estamos frente a un escándalo alarmante en el DAEM, donde un posible fraude ha llevado a funcionarios a enfrentar medidas cautelares. Lo más preocupante es la incapacidad del Ministerio de Educación y la superintendencia para detectar y fiscalizar esta malversación de fondos. Es inaceptable que estas instituciones no hayan cumplido su deber de supervisión. No podemos quedarnos de brazos cruzados mientras la investigación en Fiscalía avanza y exigimos una respuesta contundente de las autoridades", resaltó.

Remató que "es esencial investigar a fondo la falta de acción de la Superintendencia (de Educación). Los principales afectados son nuestros niños, niñas y adolescentes, quienes sufren las consecuencias de la falta de recursos en sus escuelas, además de los profesores y el personal educativo".